





# Nos mueve la Agenda 2030 de Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU

En septiembre de 2015, la Asamblea de Naciones Unidas (ONU) aprobó su Agenda 2030, con la que pretendía marcar las prioridades políticas de los gobiernos de todo el mundo para transitar hacia un modelo de Desarrollo Mundial Sostenible. Erradicar la pobreza y el hambre, asegurar el acceso a una educación de calidad, garantizar trabajo digno y la equidad de género, favorecer sociedades justas, pacíficas e inclusivas, o fomentar las energías renovables, el comercio justo o la agricultura ecológica, estaban entre sus prioridades. Las universidades andaluzas hemos mostrado nuestro apoyo al Plan Estatal de Acción 2018-2020 de la Agenda 2030, comprometiéndonos a incorporar de manera transversal los principios, valores y objetivos del Desarrollo Sostenible a nuestra misión, políticas y actividades. Somos conscientes de que es necesario promover actitudes y hábitos de consumo responsable entre la comunidad universitaria para transformar la sociedad y la economía; por ello hacemos nuestro **Objetivo de Desarrollo Sostenible número 12 para "garantizar modelos de consumo y producción sostenibles"**.<sup>1</sup>

## ¿Qué queremos hacer?

En coherencia con nuestro compromiso con la Agenda 2030 de la ONU<sup>2</sup>, vamos a desarrollar políticas y acciones que promuevan actitudes y valores solidarios y sostenibles que permitan transitar hacia un modelo de Desarrollo Sostenible. Entre nuestros objetivos están:

- **Formar y sensibilizar a nuestro estudiantado, al personal docente e investigador y de administración y servicios** sobre hábitos y actitudes que favorecen un Desarrollo Sostenible e Inclusivo.
- Generar y transferir conocimiento comprometido con el Desarrollo Sostenible, para propiciar un cambio de modelo productivo.
- Fortalecer el **vínculo de nuestras universidades con otros agentes de la sociedad** que promueven formas de consumo y producción sostenibles, en particular, con asociaciones, empresas y entidades de la Economía Social y Solidaria y diferentes movimientos sociales.
- Articular debates públicos y abiertos que faciliten la reflexión.

1. Declaración de las Universidades españolas a favor del Comercio Justo y el Consumo Responsable, aprobada en Bruselas el 17 de enero de 2017 por la Comisión Ejecutiva de CRUE-Internacionalización y Cooperación.
2. CRUE (2018). Crue acuerda su contribución al Plan de Acción para la Agenda 2030 de la ONU. Noticia publicada el día 29 de mayo de 2019: <https://bit.ly/2NMclSO>

## ¿Te sumas?

Si estás interesado/a en participar activamente o quieres más información, contáctanos a través de la dirección de correo electrónico [consumo.responsable@uco.es](mailto:consumo.responsable@uco.es) o del teléfono: 957 212 649.

[www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/consumoresponsable/](http://www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/consumoresponsable/)

